

RE: RADICACION 201800299

Juzgado 15 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 30/03/2022 1:41 PM

Para: asistente <asistente@ospinazamora.com>

Atento saludo

Teniendo en cuenta su petición y en aras de evitar cometer imprecisiones a la hora de compartir elementos del expediente, el Despacho determinó que en este tipo de peticiones, lo ideal es compartir el link del expediente digital completo, esto para que el usuario y/o abogados puedan acceder de forma permanente al expediente digital y así tener una eficacia en la atención en este tipo de peticiones.

link: [76001310301520180029900](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-15-civil-del-circuito-de-cali)

Nota: El link solo dará apertura al correo a través se envía el presente e-mail, abstenerse de intentar con otra dirección de correo electrónico. Adicionalmente, se le informa que los correos electrónicos con dominios diferentes a los tradicionales o de amplia utilización (@hotmail.com, @gmail.com, @outlook.com, entre otros), pueden presentar problemas al momento de visualizar el contenido; por lo anterior, si se llegare a presentar dicha situación, debe aportar un nuevo correo electrónico.

JAYBER MONTERO GÓMEZ

Secretario Juzgado 15 Civil Circuito de Oralidad de Cali

Calle 10 No. 12 -1 5 Palacio de Justicia piso 13

telf. 8986868 ext. 4152

enlace pagina web juzgado, consulta estados y traslados electrónicos

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-15-civil-del-circuito-de-cali>

De: JESSICA ALARCON <asistente@ospinazamora.com>

Enviado: miércoles, 30 de marzo de 2022 10:50 a. m.

Para: Juzgado 15 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: luis eduardo ospina zamora <luiseduardo@ospinazamora.com>

Asunto: RADICACION 201800299

Señor

JUEZ 15 CIVIL CIRCUITO DE CALI

E S D

REF: RADICACION 201800299

DEMANDANTE: CRISTIAN CAMILO GOMEZ

DEMANDADO: CLAUDIA ROA ROJAS Y OTROS

LLAMADO EN GARANTIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

LUIS EDUARDO OSPINA ZAMORA DE CONDICIONES PROFESIONALES CONOCIDAS POR EL DESPACHO, EN MI CALIDAD DE PROCURADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD LLAMADA EN GARANTIA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, DE MANERA RESPEUOSA Y CONFORME AL AUTO NOTIFICADO POR ESTADO DEL DIA 30 DE MARZO DE 2022, SOLICITAMOS EL ENVIO POR ESTE MEDIO DEL ESCRITO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y SUS ANEXOS

PARA CON ELLO EJERCITAR EL DERECHO DE DEFENSA, TODA VEZ QUE EMPEZO A CORRER EL TERMINO OTORGADO PARA CONTESTAR LA VINCULACION DE LA ASEGURADORA MEDIANTE ESTE PROCEDIMIENTO.

SIRVASE SU SEÑORIA PROCEDER DE CONFORMIDAD,

RESPETUOSAMENTE,



 **Jessica Alarcón**
 Asistente
 Movil (+57) 315 781 4101
 asistente@ospinazamora.com
 www.ospinazamora.com
 Avenida 5ta A norte # 17N-98 Edificio
Nucleo Profesional-oficina 208